



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2019 - Año de la Exportación"

"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 02 de Septiembre de 2019.-

VISTO:

La Nota Entrada FCNyCS N° 3633/19, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de la donación por parte del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud (Gestión UNiEN) de equipamiento para el área de Enfermería.

Que el mismo será utilizado por los alumnos en las cátedras que demanden dichos artículos, para facilitar las actividades de enseñanza.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 23 de Agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la donación efectuada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud para el Departamento de Enfermería de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de la UNPSJB, de dos unidades de resucitadores manuales adulto PVC/Caucho Hand PM ANMAT: 0647-63.


Art. 2°) Agradecer la colaboración al Centro de Estudiantes por los elementos donados.

Art. 3°) Elevar a la Dirección de Patrimonio, a los fines de inventariar el equipamiento mencionado en el Art. 1° de la presente resolución, e incorporarlo como bien patrimonial de la UNPSJB.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese. -

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 451/19


Dra. Bárbara Rector Torres
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.